



Hechos destacados de la semana 10 al 16 de junio

10 de junio



Bukele anuncia que el Gobierno presentará una Ley de Aguas

El presidente de la República, Nayib Bukele, anunció que el Ejecutivo enviará una propuesta de Ley de Aguas a la Asamblea Legislativa y encomendó a los diputados aprobar en "no más de 90 días". A través de sus redes sociales, el mandatario salvadoreño informó que la propuesta saldará "una deuda histórica" en el país. El pasado 13 de mayo, luego de casi tres años de estudio, un avance de 108 artículos y una espera de más de 15 años, el anteproyecto de Ley General de Aguas fue enviado a archivo por la Comisión de Medio Ambiente de la Asamblea Legislativa.

Fuentes de los hechos de la semana: teleprensa.sv laprensagrafica.com, diario.elmundo.sv y ysuca.org.





Cámara Ambiental ordena a la Asamblea decretar una ley de agua

La Cámara Ambiental de Segunda Instancia de Santa Tecla requirió, como medida cautelar, a la Asamblea Legislativa que decrete una ley general de aguas que desarrolle el contenido del artículo 117 de la Constitución. Dicho artículo indica que es deber del Estado proteger los recursos naturales, la diversidad y la integridad del medio ambiente. La medida cautelar fue emitida el 7 de junio por el presidente de la Cámara, Samuel Lizama. En la resolución, el juez también ordena al Ministerio de Medio Ambiente no otorgar los permisos de construcción para una represa en el río Sensunapán.



Equipo ad hoc concluye su análisis para la reforma constitucional

El Equipo ad hoc que estudia las propuestas de reforma a la Constitución de El Salvador finalizó el análisis de más de 4 mil propuestas enviadas por los salvadoreños para modificar la Carta Magna e iniciará la elaboración del anteproyecto final. A través de un comunicado de prensa, el Equipo ad hoc coordinado por el vicepresidente de la República, Félix Ulloa, informó que el anteproyecto incluirá "nuevos derechos fundamentales" y reformas para "el mejoramiento del sistema democrático en El Salvador". La redacción del documento estaría a cargo del consultor español Cayetano Nuñez Rivero, que cuenta con amplia bibliografía sobre el estudio del régimen político venezolano.



Organizaciones sociales presentan nueva propuesta de Ley de Aguas

Diferentes organizaciones sociales, académicas y religiosas presentaron ante la Asamblea Legislativa una propuesta de Ley de Agua que consta de 184 artículos, luego de que la Comisión de Medio Ambiente enviara al archivo los diferentes anteproyectos de ley de aguas que eran estudiados desde el años 2006. El pasado 10 de junio, el presidente de la República, Nayib Bukele, también anunció que el Gobierno presentaría su propia propuesta de Ley de Aguas. La propuesta de ley de las organizaciones fue apoyada por diputados del FMLN, Arena, Nuestro Tiempo y Vamos. El partido Nuevas Ideas se negó a apoyar el anteproyecto. “Buscamos a todas las fracciones legislativas, todos los colores partidarios que existen en este momento en la Asamblea Legislativa, pero la posición de la bancada oficialista fue que únicamente se va a respaldar la iniciativa de ley que venga de Presidencia”, expresó Adela Bonilla, de la Alianza contra la Privatización del Agua.



USAID discute con Bukele las preocupaciones de EEUU por la democracia en El Salvador

La administradora de la Agencia Estadounidense para el Desarrollo Internacional (USAID), Samantha Power, se reunió con el presidente de la República, Nayib Bukele, para discutir la cooperación de los Estados Unidos y sus preocupaciones sobre la "gobernanza democrática" en El Salvador. Power, la funcionaria de más alto rango en la cooperación estadounidense, visitó El Salvador para anunciar una inversión de \$115 millones para programas de cooperación que realizarán en el país. Además, la funcionaria hizo un llamado para combatir la corrupción y asegurar el Estado de Derecho. Power visita El Salvador semanas después de que anunciara el retiro de la cooperación económica destinada a algunas instituciones de Estado, como la Policía Nacional Civil (PNC)y la Fiscalía General de la República (FGR).



Presidencia pide refuerzo presupuestario de \$30 millones

El Ministerio de Hacienda pidió a la Asamblea Legislativa un refuerzo presupuestario de \$30 millones para la Presidencia de la República. Los fondos se distribuirán en: Inteligencia del Estado, Secretarías de Comunicaciones, Innovación, Comercio y Jurídica, entre otras áreas. La Presidencia requiere “disponer del crédito presupuestario que le permita financiar los gastos operativos y de funcionamiento” en 2021. De los \$30 millones solicitados, la Presidencia quiere utilizar \$9.8 millones para gastos corrientes, como remuneraciones y adquisiciones de bienes y servicios. Otros \$4.4 millones son para el OIE, \$2.5 millones para la Secretaría de Innovación, \$548,463 para la Secretaría de Prensa y \$1.4 millones para equipo del servicio de comunicación oficial de la Presidencia.



Ministros entregan informes de año de trabajo sin exponer obras realizadas

Los diferentes ministros de las carteras de Estado presentaron sus respectivos informes de labores correspondientes al período de junio de 2020 a mayo de 2021 a la junta directiva de la Asamblea Legislativa. De acuerdo con el artículo 104 del Reglamento Interior de la Asamblea, el informe debe contener: resumen ejecutivo del contenido del documento, exposición de los objetivos, las metas y los resultados obtenidos por la institución en el período que informa, entre otros. Sin embargo, los funcionarios solo entregaron el documento al presidente de la Asamblea, Ernesto Castro, sin brindar ningún discurso ante los diputados para exponer el trabajo ejecutado en sus dependencias, contrario a como ha sucedido en años anteriores.



Salarios se pagarán en dólares y no en bitcoins, asegura ministro de Hacienda

El ministro de Hacienda, Alejandro Zelaya, aseguró en una conferencia de prensa que "los salarios se pagarán en dólares" y no en bitcoins, "mientras no se disponga de tecnología". Las declaraciones de Zelaya llegan luego de que el ministro de Trabajo, Rolando Castro, declarara que el Gobierno estaba analizando si las empresas podrían pagar el salario de los empleados con bitcoins y que era un tema estudiado por los ministerios de Hacienda y Economía. Zelaya señaló que el dólar seguirá siendo moneda de curso legal y la contabilidad de las empresas y del Estado se reflejará en dólares estadounidenses, "pero se tendrá el bitcoin como moneda alterna", comentó el funcionario.



Más de un millón de salvadoreños ya tienen dosis completa contra el covid-19

Más de 1 millón de salvadoreños han completado su esquema de vacunación contra el SARS-Cov2 en el país, según datos proporcionados por el sitio covid19.gob.sv. El proceso de vacunación inició en el país el pasado 17 de febrero. Hasta el 15 de junio, las cifras de vacunación en El Salvador -según el Gobierno- se resumen de la siguiente manera: 1,384,489 personas se han aplicado una dosis y 1,004,438 salvadoreños ya tienen ambas dosis. El gobierno salvadoreño le apuesta a vacunar a 4.5 millones de personas para lograr una inmunidad de rebaño. Desde el 17 de febrero, el gobierno ha recibido dosis de vacunas de las farmacéuticas AstraZeneca, Pfizer, y Sinovac.